

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7725** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 2, de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 53/2021. Sección: B.

NIG: 0801947120218000577.

Fecha del auto de declaración de concurso y conclusión de concurso: 11 de febrero de 2021.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso VIAJES TECNITRAVEL, S.A.U., con CIF: A60048931, con domicilio en calle AVINGUDA GAUDÍ, n.º 2, 08755 - Castellbisbal.

Barcelona, 11 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210009458-1